

29 de mayo de 2020

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORMA A LA COMUNIDAD**

En seguimiento a la Estrategia San Luis Potosí para la Nueva Normalidad y al Acuerdo emitido por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de mayo de 2020, por el que se extiende la prórroga de la vigencia de las Medidas de Prevención en la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí ante el virus SARS-CoV2 (COVID-19), establecidas en el Acuerdo de fecha 27 de marzo de 2020; por el periodo comprendido del 31 de mayo al 30 de junio de 2020, pudiéndose modificar este plazo bajo los términos que fijen las Secretaría de Salud Estatal y Federal, o las autoridades sanitarias competentes:

- La Universidad Politécnica de San Luis Potosí seguirá apegándose a lo dispuesto por las autoridades, con el objetivo de coadyuvar al cuidado de la salud de todos quienes formamos parte de la comunidad universitaria.
- Durante el mes de junio, continuarán suspendidas las actividades académicas presenciales.
- Próximamente, se informará sobre la reprogramación de fechas para los procesos de:
 - Ingreso de estudiantes para el ciclo escolar 2020 - 2021
 - Cursos de verano
 - Reinscripción
 - Examen General de Egreso (EGEL)
- Se invita a la comunidad universitaria, así como a los aspirantes a ingresar a la Universidad, a dar seguimiento de posterior información a través de los medios oficiales de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí.
- Para atención de dudas, la Universidad Politécnica pone a su disposición la siguiente dirección de correo electrónico: politecnica@upslp.edu.mx

Exhortamos nuevamente a la comunidad universitaria y al público en general, a continuar atendiendo las medidas de prevención frente al SARS-CoV2 (COVID-19) que las autoridades sanitarias han emitido.

“Ciencia, Tecnología y Cultura al Servicio del Ser Humano”